

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »)

Martes 4 de Abril de 1911

Año II.—Núm. 348 OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º PALMA DE MALLORCA

DE NUESTRA COLABORACIÓN

La sugestión perversa

Melquíades Álvarez, republicano que hasta la fecha siempre demostró especial empeño en aparecer poco republicano y muy gubernamental, ha puesto á contribución todo el arte maravilloso de su elocuencia en cometer un verdadero crimen de lesa patria, fomentando la leyenda que ultraja el nombre de España, hinchando con el fuego de virtudes de su mágica oratoria el mito bochornoso que inventó el odio del sectarismo.

Ha dado la razón en el Parlamento español á los que por las calles de París, de Roma y de Bruselas pisoteaban la bandera de nuestra patria, y ha inferido un agravio á los tribunales que fallaron con arreglo á su conciencia, ajustándose á las leyes que dictaran estas mismas Cortes donde ahora se les discute.

Si la declaración formulada en el Congreso por Melquíades Álvarez respondiese á un convencimiento, su deplorable obcecación acaso nos inspiraría un juicio compasivo, pero expresarse en la forma que lo hizo sin otra mira que la de buscar el aplauso de la chusma internacional, que la de proporcionarse un reclamo efímero que trascienda las fronteras y que haga resonar su nombre aun cuando sea unido al del tristemente célebre Ferrer y Guardia, no es perdonable en un catédrico á quien la Providencia dotó de facultades intelectuales que al servicio de la patria pudieran ser de utilidad para este país digno de mejor fortuna.

Las gentes se preguntan, ante la gravedad del acto realizado por Melquíades Álvarez, qué circunstancias misteriosas han podido influir en su conducta, qué extraña sugestión pesaba sobre el catédrico de Oviedo cuando lanzó en el Congreso las funestas palabras que niegan su historia política, que rectifican las afirmaciones de toda su vida... Las gentes se preguntaban eso, y alguien, un espíritu lleno de sagacidad sutil, dió una contestación que nos hizo pensar mucho.

Recordó el caso de Mateo Morral, el autor del horrendo atentado de que guarda horrenda memoria el pueblo de Madrid.

Morral fué empujado por la sugestión diabólica de unos ojos y de unos labios femeninos que prometían al crimen el galardón de sus amores.

La belleza infernal de Soledad Villafranca convirtió en dinamitero á Mateo Morral; sugestionados por esa misma mujer, Malato y Jaurès se lanzaron al frente de sus apaches á desafiar los garrotes de la gendarmería por las calles de París.

En un teatrillo de la capital francesa, Soledad Villafranca, que presidía el acto vestido de luto, destacándose á la luz de unas antorchas en un escenario cubierto de paños negros, hizo jurar á más de 500 hombres que vengarian la memoria de Ferrer.

Soledad Villafranca ha estado en Madrid recientemente. Ella misma entregó á Melquíades Álvarez la carta que escribió Ferrer estando en capilla, aquella carta de la que dijo Don Melquíades que tanta impresión le había producido.

Don Melquíades, hombre de una fantasía exuberante, casi alocada, es materia propicia á una de esas sugestiónes locas capaces de arrastar fuera del sendero de la normalidad á quien tiene el equilibrio frágil.

cialista, que comenzó su carrera política haciéndose condenar, lo mismo que sus correligionarios, á trabajos forzados, ha sido llamado por el Rey para oír su opinión acerca de la crisis y de la formación de nuevo Ministerio.

Y Bissolati se ha dado prisa en acudir al Quirinal. «Voy á ver al Rey—ha dicho—tal como me veis, sin hacer gasto alguno en mi «toilette», con mi traje ordinario de americana y mi sombrero blanco. El único lujo que me he permitido es este par de guantes, que acabo de comprar.»

Por ser la vez primera que un socialista sube las gradas del Quirinal, el hecho merece la pena del comentario. Desde hace veinticinco años casi todos los Ministros de Italia—Depretis, Crispi, Zanardelli—comenzaron siendo republicanos para llegar más tarde, por una evolución más ó menos lenta, á entrar en la órbita dinástica.

Los socialistas parecen hoy dispuestos á seguir idénticos pasos, análogas evoluciones. Es muy probable que Giolitti, á quien se considera como seguro jefe del Gobierno de mañana, se asocie como colaborador en la obra ministerial á algunos socialistas.

Dícese que el Rey Victor Manuel considera esto como un triunfo de la Monarquía. Según él, ha ganado á los socialistas. Los socialistas van á la Monarquía. No puede volverse la oración por pasiva y decirse acaso con más verdad que es la Monarquía la que va hacia los socialistas? Dejemos á los futuros acontecimientos el aclarar y decidir de quién es el triunfo y la conquista.

En cuanto á la visita de Bissolati al Rey, puede interpretarse de muy diversos modos. Claro es que los socialistas, atentos á guardar las apariencias y no dar lugar á las críticas de sus correligionarios, se esforzaron en declarar que eso no significa, ni mucho menos, una abdicación de sus ideales y principios, que su independencia política subsiste y que el partido no va á hacerse por eso ministerial, pero eso lo creerán los que en este revuelto de la crisis logren atrapar algo que valga la pena; los otros, los de escaleras abajo, los que sólo sirven para aupar sobre sus hombros á los conspicuos, esos seguramente se escandalizarán en su conciencia de socialista de ver estas aproximaciones, sin que le valga al compañero Bissolati subir al Quirinal de americana y sombrero blanco.

A propósito de esta visita, algunos políticos comentaban y recordaban hoy el grave incidente que en la Cámara se produjo allá por el año 1900, en los días de una famosa obstrucción parlamentaria. En lo más recio y enconado de la discusión, vióse levantarse de su asiento un diputado que, dominando con su voz el tumulto de las otras voces, arrojó en medio de la Cámara este grito: ¡Abajo el Rey!...

Aquel diputado era... Bissolati, el mismo Bissolati de carne y hueso que hoy ha sido llamado por el Monarca para escuchar su parecer acerca de la crisis y á quien mañana, probablemente, veremos convertido en ministro de la Corona. ¡A esto podrán quedar reducidos los furros antidinásticos de los buenos socialistas!

Ahora bien; partiendo del supuesto de que al futuro Ministerio haya de prestar su colaboración el partido socialista, no es difícil predecir cuál habrá de ser el programa del Gabinete que se forme: implantación del sufragio en forma más amplia que la ofrecida por Luzzati, una mayor tendencia al laicismo en la escuela y un nuevo sistema de reforma tributaria en armonía con los principios del partido socialista.

A última hora corre el rumor de que, terminado ya el periodo de las consultas, el Rey ha dado encargo de formar Ministerio á Giolitti. Todo tiene fin en este mundo, todo, hasta las crisis ministeriales.

J. Beraldi.

Roma, 24 de Marzo de 1911.

CIRVENT.

CRÓNICAS EXTRANJERAS

De Roma

(Colaboración de Prensa Asociada)

La noticia ha circulado rápidamente por todos los centros políticos de Roma esta mañana, produciendo por doquier un movimiento de sorpresa y asombro. Realmente, la cosa no era para menos. Bissolati, el jefe del grupo parlamentario so-

Política revolucionaria

Que el debate relacionado con el proceso Ferrer es esencialmente político, esto es, que en el fondo de tantas declaraciones palpitan la pasión y el interés de las banderías que tienen por objetivo retener ó conquistar el mando, cosa es que licitamente no se podía poner en duda. Ello se ha visto con extrema claridad.

Después de la segunda parte del discurso, tan exuberante en cuanto á la forma, tan pobre en cuanto al fondo, de don Melquíades Álvarez, hizo uso de la palabra para enhebrar sus cuantas elocuentes vaguedades el señor Canalejas. El Presidente no actuó como hombre de Estado, ni como jefe de Gobierno y de partido: actuó meramente como equilibrista y como tal anduvo indeciso por la cuerda floja de la discusión, volviendo á un lado y á otro la cabeza y moviendo con tiento los pies para no caer en el abismo. Cuando coneluyó el señor Canalejas, se preguntaba la gente: pero, ¿es posible que un jefe de Gobierno, después de haber oído acusar con disimulo ó con franqueza á los Tribunales militares, suponiéndolos capaces de una injusticia, haya dejado en pie la acusación? Y respondiendo los ministeriales: «Bueno; que lo importaba era vadear el río, y el Presidente con extraordinaria habilidad lo ha vadeado». Léase cobardía y será más exacto el juicio. El señor Canalejas no cruzó el mar. Se dejó arrastrar, como un bulto, por las olas, dejando indefenso lo que, sin faltar abiertamente á sus deberes, tiene que amparar enérgicamente el Poder.

Salvado, si así puede llamarse, ese momento político, perdió todo interés la discusión, y ni la circunstancia de que iban á intervenir en ella el señor Dato, á nombre de los conservadores, y el señor Caballé testigo presencial de los sucesos de Barcelona, orador poco ó nada perfilado por muy sincero, retuvo á Diputados y Senadores en los escaños. Si hubiera algo más que menudo interés político en esta campaña, el anhelo de conocer la verdad para proclamarla, nadie, al ver que el señor Dato, que en cierto modo, y por de momento, llevaba la voz de la defensa, intervenía en el debate y al saber que á continuación de éste iba á hacerlo un testigo de calidad, se hubiera movido de su sitio. Pues ocurrió todo lo contrario. La Cámara quedó punto menos que desierta, no por desconsideración á los oradores, sino porque sospechaban que ausentándose no había de perder ninguna emoción política.

Y no buscan otra cosa que la emoción unos y el efecto en la plebe otros. Ahora mismo estamos observando que algunos de los que, bajo juramento ó palabra de honor, declararon en el proceso general de la revolución de Julio, afirmando que ni directa ni indirectamente habían participado en la misma, para congraciarse con las turbas de ladrones, asesinos é incendiarios, declaran ahora que hicieron mucho más que Ferrer, y no me sorprenderá que cínicamente alguno de ellos se ufane por todos de haber colaborado en aquellos crímenes. Se ufanan, y acaso no producen su conducta en la mayoría de la Cámara el movimiento de indignación que en las personas honradas produce siempre el alarde que de sus propios execrables hechos haga un criminal.

Así se ha ido desenvolviendo el debate, y así, más deprimida de lo que parece con las debilidades y complacencias con que se responde arribo á las rebeldías de abajo, ha ido envenenándose la atmósfera. Si los adversarios de la Monarquía fuesen dueños del Poder, no procederían más deslealmente con ella. Por ahí viene la revolución: así se hizo imposible en Portugal que don Manuel montara á caballo y precisó que el manto de la realza se convirtiera en peliza de chaufar fugitivo...

Miguel Peñarfor

De la Isla de Menorca

Dentro de breve plazo, se procederá á la colocación de la Cruz de hierro, de grandes dimensiones, en uno de los peñascos próximos á la costa frente á la cual naufragó el vapor trasatlántico francés «Chanzy», cerca de Ciudadela.

Es muy probable, se dice, que una acreditada casa de Palma de Mallorca se encargue de la construcción del artístico mausoleo, que en memoria de las víctimas de aquella catástrofe, se ha de levantar en el Cementerio católico de Ciudadela, en donde fueron inhumados algunos cadáveres y restos humanos de aquella misma catástrofe.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Ciudadela, fué honrado con la siguiente carta del ilustre hombre político Excmo. Sr. don Antonio Maura: Muy señor mío y amigo: Antes de recibir su atento telegrama había hecho las

gestiones oportunas para que el Gobierno supiera fidedignamente las aspiraciones de Baleares en el convenio con la República Cubana. Tengo referencias de que dedica especial atención al asunto, y á todos cumple reverter de una gran autoridad á quien en estos momentos negocia en nombre de España. Le saludó y queda muy afectísimo amigo, q. b. s. m.—A. Maura.

El día 27 del finido mes, llegó á esta Isla el Excmo. señor don José Gómez Pallete, General de División y nuevo Gobernador Militar de Menorca. Es persona cultísima y de vasta ilustración. Es autor de una obra de Geometría, que sirve de texto para el ingreso en todas las Academias militares.

El día 26 de Marzo último, falleció en la Estación Sanitaria del puerto de Mahón, el médico Director de la misma don José Antonio Miranda. Recibió sepultura en el mismo Lazareto.

Anteayer regresó á esta Isla el Excmo. señor Obispo de esta Diócesis, de su viaje á Ibiza, efectuado con el triste motivo del fallecimiento de su Señora Madre. A causa de la gruesa mar, no fué posible desembarcar en el antepuerto de Ciudadela, teniendo que seguir el viaje hasta Mahón, en donde permaneció el Prelado hasta el día siguiente. Llegado el señor Obispo á Mahón, pasaron á cumplimentarle las autoridades y distinguidas personalidades, reiterándole el sentimiento de condolencia por la sensible pérdida de su señora Madre.

A su llegada á Ciudadela, fué recibido por el señor Alcalde, una Comisión del Excmo. Cabildo y otras personalidades, pasando inmediatamente á Palacio todos los señores Capitulares, individuos del clero y muchos particulares, para besar el pastoral anillo de S. E. y renovar le la expresión de solidaridad de sentimientos.

En la tarde de ayer y en la mañana de hoy, el mismo señor Obispo ha celebrado Órdenes generales en la Capilla de su Palacio, confiriendo el Presbiterado á cuatro ordenandos, el Diaconado á dos, el Subdiaconado á uno, y Órdenes menores y primera Tonsura á dos.

El activo y celoso señor Delegado del Gobierno en esta Isla, está pasando visitas de inspección á todos los centros de enseñanza de Mahón, con el doble objeto de enterarse de como se realiza la importante labor educativa é instructiva y averiguar, al propio tiempo, si los alumnos que asisten á dichos centros están vacunados ó revacunados.

Dicha autoridad gubernativa, ha expuesto, en varias conferencias, la idea de fundar en esta Isla «Guarderías de Párvulos», en sustitución de las «Costuras», por reunir ellas, de ordinario, condiciones higiénicas tan importantes para la salud de los niños.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, establecidos en Mahón, desde el próximo lunes, día tres de Abril, de ocho á nueve de la noche, empezarán las clases absolutamente gratuitas, poniendo en práctica la idea que dichos Religiosos, como ya indiqué en otra crónica, tenían en proyecto.

Otro testimonio que puede sumarse á los innumerables que atestiguan la falsedad de los que, con la más refinada malicia, propalan que nuestros Religiosos y sus pacíficas moradas hacen y han hecho siempre profesión explícita de ignorancia ó de obscurantismo. Contra esta calumnia, lanzada en desprecistio de los Religiosos, dan elocuentísimo testimonio el espíritu y la historia y los hechos contemporáneos del Catolicismo.

Para el domingo treinta de este mes, se prepara en Ciudadela una Eromería que visitará el Santuario de Monte-Toro.

Menorca, 1.º de Abril de 1911.

Corresponsal

Barquillos y barquilleros

Luego que el mes de marzo y los tres días que suele prestarse su hermano abril trasponen para no volver hasta pasados once meses, aparecen como por ensalmo entre nosotros dos clases de simpáticos visitantes: las golondrinas... y los barquilleros. Aquellas llegan del Sur, de las cálidas arenas de África; éstos del Norte, de las montañas de Burgos y Santander. Las unas, libres como el aire en que revelan, vienen á hacer sus crías en nuestras casas, colgando sus nidos cerca de nuestras cunas, y á deleitarnos con su alegre jerga, que imitan é interpretan poéticamente los niños:

—Comadre Beatriz, ¿qué has hecho en tó el año?

—Comer y beber, buscar emprestado, y en no pudiendo pagar, huir... huir... huir... del mar á otro lado.

Mas los otros, los barquilleros, decaída supervivencia de la picaresca antigua, genuinamente española, vienen de ordinario sujetos á un patrono, á un desalmado industrial que los explota y esclaviza. ¡Pobres niños! ¡Meneester será que no se eche todo en impedir la trata de blancas, ya que la trata de blancos no se ha extirpado todavía!

No siempre vivieron así los vendedores de barquillos; no siempre tuvieron causa bastante para colgar las barquilleras en las ramas de los copudos árboles junto al estanque del Retiro, como los israelitas, durante su cautiverio, colgaban sus cítaras *super flumina Babylonis*: libres eran los barquilleros de antaño como sus coinmigrantes las golondrinas, y triste paradojal sólo han venido á caer en las arteras redes del industrialismo sin entrañas en los tiempos constitucionales, cuando más se blasona de estar logrados y asegurados el uso y ejercicio de la libertad.

«Tratan otros del gobierno del mundo y sus monarquías; yo, historiógrafo de cosas humildes, quiero probar á distraer á mis lectores hablándoles hoy un breve rato de los barquillos y de los barquilleros.

El origen de esa golosina muchachil no se pierde precisamente en la noche de los tiempos, pero tampoco es cosa de ayer mañana. Data, á lo menos, del siglo XV, aunque hasta el último tercio del XVI no halló á los barquilleros siendo objeto de peticiones y acuerdos oficiales. Pero es muy de advertir que todavía en aquellas calendas no se llamaban *barquillos*, como ahora, sino *suplicaciones*. ¿Por qué este nombre y el que vino á sustituirlo? Claramente nos lo dijo un fraile, fray Andrés Pérez, el autor de *La pícara Justina*, á principios del siglo XVII, poniendo en boca de ésta la siguiente relación: «Fué mi padre hijo de un suplicacionero, el cual en barajas y cestos y gastos de bergantines y cosarios traía más de 50 escudos en trato... En su tiempo lo que ahora se llaman *barquillos* se llamaban *suplicaciones*, porque debajo de la oblea iban otras muchas que hacían una manera de dobléz; mas las de ahora, como no tienen dobléz debajo, sino una oblea desplegada en forma de barco, llámase *barquillos*».

Pues bien, á las antiguas *suplicaciones* se refirieron los procuradores del reino en una de las peticiones hechas en las Cortes de Madrid, año de 1573: «Otro, porque de andar por las calles *suplicacioneros* á vender *suplicaciones* ninguno otro fruto se saca sino hazer un millón de hombres que en esto entienden vagamundos y holgazanes, y que lo mismo sean los que se andan tras ellos, á V. M. suplicamos mande que ninguno pueda vender las dichas *suplicaciones* por las calles, sino en tienda y casa, como las demás cosas». A tal petición respondió Felipe II, protegiendo á los vendedores ambulantes, que «las leyes de nuestros reynos tienen bastante proveído lo que en esto conviene», y, por tanto, los *suplicacioneros* continuaron viviendo y vendiendo á sus anchas.

Mas tan anchamente llegaron á vivir, que fué necesario ponerles cortapisa. En efecto, doce años después, entre las disposiciones contenidas en *Pregón general para la buena gobernación desta Corte*, dado á 4 de diciembre de 1585, se incluyó la siguiente: «Otro, mandan que ninguna persona, por sí ni por otras personas ni criados, sean osados de vender por las calles públicamente *suplicaciones*, ni buñuelos, ni melcochas, ni artalejos, ni tostones, ni lo pregonen, ni jueguen á la buena barba, ni á la guindaleta, so pena de lo aver perdido e de estar diez días en la carcel, sino que lo vendan, si quieren, en sus casas, y posadas, y tiendas públicas».

El nombre de *barquillos* no aparece en los acuerdos de la Sala de Alcaldes hasta el año de 1592, en que los nombran junto á las *suplicaciones*. Es curioso el acuerdo, porque, como el anterior, enumera las chucherías más usuales entonces: «Mandan los señores Alcaldes de la casa y corte de su magestad que ninguna persona sea osada de vender por las calles mantequillas, ni manjar blanco, ni mermelada, ni melcochas, ni quajada, ni confituras, ni buñuelos, ni empanadillas de azeite, ni aguardiente, ni cascos de naranjas ni de membrillos, ni nueces moscadas, ni *suplicaciones*, ni *barquillos*, ni otra ninguna cosa de golosina, ni lo envíen á vender por sus criados, so pena de cien azotes y dos años de destierro...»

Por una referencia de Cervantes se viene en conocimiento de que, si no en Madrid, en otras partes de España

se solía dar á los barquillos, enrollándolos de otra manera, una tercera forma: indicalo el doctor Pedro Recio de Tirteafuera cuando recomienda cómicamente al gobernador Sancho Panza «que, para conservar su salud y corroborarla», no ha de comer sino «un ciento de cañutillos de suplicaciones y unas tajadicas subtiles de carne de membrillo».

Por lo que toca á los sitios preferidos para vender, que eran, naturalmente, los de más concurrencia, durante la primavera abundaban los barquilleros, más que en otro lugar alguno, en la puerta de Guadalajara, en la del Sol, en la calle de Toledo y en el Prado de San Jerónimo; y durante el estío, en la ribera del Manzanares, á donde facudían buscando el fresco los tatarabuuelos de quienes hoy no saben hallarlo sino á muchas leguas de Madrid.

Ha un siglo cabal que se proclamó el *barquillo libre en el estado libre*, y los vendedores de esta dulceca quisicosa, que parece algo y no es nada—como los delicias más agradables del mundo—pudieron campar libremente por ciudades, villas y aldeas, sin más cortapisas que las que para lo ilícito tienen todos los españoles, y sin más equipaje que una alcuza de piquera para echar el semicadillo de la pasta y un par de hierros para fabricar la infantil chuchería. Pero todo ha cambiado de entonces acá, y el barquillero no es hoy un mancebo de dieciocho años para arriba, que fabrica y vende, sino, un pobre muchacho esclavizado por un patrón: por el burgués de la *barquillería*. Cuando era libre, feliz é independiente, como la España que se abrió al Cartaginés, pregonaba el barquillero sus barquillos, que daba gloria escuchar; ahora, sujeto á ominosa servidumbre, pregonaba desalentadamente los barquillos *de su amo*, que da grima oírlo. ¡La esclavitud y la alegría nunca pudieron hacer buenas migas, porque jamás vivieron juntas!

En resolución, la venta de los barquillos, como todo en estos menguados tiempos de simiesca imitación, tiende á *europiarse*. La clásica arquilla de madera de pino ha sido reemplazada por un horrible cilindro de latón; al círculo dividido en cuarterones y á la tablilla clásica que graba vertiginosamente dentro de él, y de donde vino la comparación popular *traer á uno como palillo de barquillero*, ha sucedido una endiablada ruleta con docientos números y docientas mil trampas; y al sonoro pregon alegre, el pregonejo triston y un rótulo en el feísimo artefacto.

¡Ah! pero este rótulo, este anuncio de lo más clásicamente nacional que vendieron manos picarescas en tierra de España, suale estar en francés, en mal francés. Suele decir: *Voilà les bons oubliés*.

Parbleau!

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.

(De El Universo).

El debate ferrer

El discurso de Salillas

Comentando el discurso del diputado Sr. Salillas, dice un colega de Madrid:

«El señor Salillas fué á la Cámara dispuesto á dejar tamañitos á Soriano y á don Melquíades, sus predecesores en el uso de la palabra.

Soriano había demostrado que no conocía el proceso ni por el forro. Que ni le había hojeado, y no pudo, por tanto, enterarse ni de que el proceso instruido contra Ferrer por los sucesos de Cataluña en julio de 1909 está contenido en parte del último tomo de los impresos por el Congreso, pues todo lo demás de la voluminosa colección es el proceso por el abominable crimen de la calle Mayor.

El doctor Salillas alardeó desde luego de presentarse formalmente documentado. El lo había leído todo, absolutamente todo, folio por folio, línea por línea. «No me confundan ustedes con Soriano, parecía decir, que aun hay clases. Yo no soy un Rodrigo. Soy un Doctor.»

Don Melquíades había fiado el éxito á sus condiciones de tenor: voz, gestos, ojos en blanco, manoteo, etc. etcétera.

Salillas iba decidido á que no le tomaran por ningún tenorio parlamentario ó charlatán de cine. Frecuentemente habla bajo, y es pesado como él solo. Ayer apareció más pesado y hablando más bajo que nunca.

Y como nadie se preocupaba de apantalar atención ó deseo de enterarse de lo que decía, exclamó gravemente, solemnemente:

«Yo hablo bajo porque busco la verdad, y cuando se habla alto la verdad se espanta.»

¡Toma esa, Melquíades!
Y muy bajito, muy bajito, y citando folios y más folios, sentó esta proposición aplastante:
Antes del proceso, había prevención o perjuicio contra Ferrer.
¡Mire usted qué infamia y qué rareza!

La personalidad de Ferrer y la índole y objetivo de su acción revolucionaria eran perfectamente conocidas en toda España desde la causa por el crimen de la calle Mayor.

Sabíamos todos lo que enseñaba en la Escuela Moderna, lo que editaba en su biblioteca, su amistad con Mateo Morral, la circunstancia de haber enviado a Nakens, poco antes de venir Morral a Madrid, aquellas famosas mil pesetas; sus ideas antirreligiosas y antimilitaristas, sus antecedentes revolucionarios y los medios pecuniarios de que disponía, ¿y no iba a existir cierto prejuicio contra Ferrer?

Al ver el carácter antirreligioso y antimilitar de la revolución de Barcelona, ¿no iban los gentes a fijarse en Ferrer?

¿Cuál fué el pretexto de la rebelión en Barcelona? ¿Impedir que las tropas embarcasen para África?

Y Salillas decía en su discurso que Ferrer había ido a la redacción de *El Progreso* a proponer una protesta contra el embarque de las tropas.

¿Qué más?

El doctor Salillas repitió lo que tantas veces la dicho ya: que en su concepto Ferrer, fué absuelto en el proceso de Morral por cobardía. Pues pensándolo así, ¿cómo maravillarse de que hubiese, no en el Gobierno, no en las autoridades de Barcelona, sino en todo el mundo, prevención contra Ferrer? ¿Ni en qué se opone ver esta prevención inevitable a la justicia con que fué juzgado?

Y nada más decimos por hoy del discurso del Doctor, que pareció, aun a sus amigos una lata insostenible, y que nadie se tomó la molestia de escuchar.

El discurso de La Cierva

Copiamos de «El Diario de Barcelona»:
«Llegamos a la parte importante y trascendental de la sesión. Nos referimos al discurso enérgico en grado sumo, elocuente y razonadísimo, que pronunció el señor La Cierva. Ya era hora de que sonara en el debate una voz que con toda gallardía hiciera frente a las inexactitudes, a veces calumniosas y mal intencionadas siempre, con que se viene flagelando desde el lunes último al Gobierno conservador de 1909.

La obra del digno exministro conservador ha sido magistral y levantará seguramente el corazón de los buenos españoles amantes de su patria.

Armado de todas armas, con sangre fría y decisión admirable, fué rebatiendo uno por uno los deleznable cargos acumulados contra la parte, por decirlo así, substancial del proceso Ferrer.

Hablando de la campaña realizada en Europa por los elementos disolventes, tuvo frases de noble sinceridad, haciendo indicaciones sobre los que la han dirigido y sus más ocultas intenciones.

Se quejó con amargura sincera del carácter demoleedor que se ha dado a la discusión del proceso Ferrer, la cual ha puesto en entredicho el honor de colectividades que no pueden defenderse por sí.

Con testimonios sacados de las propias filas republicanas patentizó la parte activa que Ferrer tomara en los sucesos de julio, y puso de manifiesto la falacia de algunas declaraciones contradictorias meses más tarde en actos y manifestaciones públicas por los mismos declarantes.

Ha sido tal la retitid de las estocadas dirigidas a los secuaces del lerronxismo en Barcelona, que estos han quedado definitivamente muertos.

Todas las maniobras atribuidas por el señor Salillas al auditor y al juez, en defensa de Ferrer, y que hacían sumamente crítica su situación, quedaron reducidas a polvo por la implacable dialéctica del orador, que ha sacudido de paso al caudillo republicano, su adversario, soberbios cintarazos.

El desglose de la causa de Ferrer argumento hábil de los partidarios de Ferrer, ha quedado plenamente justificado con solo una reflexión fría sobre el caso y leer el número 3.º del artículo 403 del Código de justicia militar.

En resumen, un éxito ha sido el del señor La Cierva de los que consagran la reputación de un hombre de gobierno, definitivamente.

El entusiasmo entre los conservadores es grande. Han acordado hacer una tirada extraordinaria de un millón de ejemplares de esta pieza oratoria meritisima.»

Historia

de la falsa Bula contra las Doctrinas Iluminadas (Premiada por el Ayuntamiento de Palma)

por el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario.

Volúmen de 122 páginas en 8.º mayo á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

Electricidad y gas

EL AGUILA—Brossa, 30

Información

Congreso Eucarístico

A continuación publicamos el programa del XXII Congreso Eucarístico Internacional que ha redactado la Junta nacional organizadora y que ha sido aprobado por el Comité permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales.

Sábado, 24 de Junio.—A las seis de la tarde, recepción oficial, en Madrid, de Su Eminencia el Cardenal Legado. A las ocho de la noche, recepción, por el propio Cardenal Legado, en el palacio donde se hospeda, de las autoridades, Corporaciones oficiales, Órdenes religiosas, entidades, etc., etc.

Domingo, 25.—A las diez de la mañana, Misa de Pontifical. A las cinco y media de la tarde, solemne sesión inaugural del Congreso.

Lunes 26 y martes 27.—A las siete y media de la mañana, Misa de comunión en distintas iglesias. A las diez y media, asamblea general. A las tres de la tarde, reunión de las Secciones de sacerdotes y directores de obras católicas. A las cuatro y media de la tarde, reunión de las Secciones particulares. A las siete y media de la tarde, visita al Santísimo Sacramento.

Miércoles 28.—A las siete y media de la mañana, Misa de comunión en distintas iglesias. A las diez y media, reunión de las Secciones de sacerdotes y directores de obras católicas. A las cuatro de la tarde, solemne sesión de clausura.

Jueves 29.—A las siete de la mañana, Misa de comunión general. A las diez y media, solemne Misa de Pontifical. A las cinco y media de la tarde, solemnisísima y pública procesión del Santísimo Sacramento.

Viernes 30.—Excursión a Toledo.

Sábado, 1.º de Julio.—Vigilia general de la Adoración Nocturna en la Basílica del R. al Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

Por el mundo financiero

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Manacor

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general celebrada por la Asociación de beneficencia *Caja de Ahorros y Monte-Pío de Manacor* el día 19 de febrero de 1911, bajo la presidencia del Rvdo. don Rafael Ignacio Rubí, Cura Arcipreste.

De la lectura de dicha Memoria, se desprende el estado floreciente de la benéfica Asociación.

Durante el finido año se depositaron en la Caja de Ahorros 1.511.676'57 pesetas, habiéndose reintegrado 1 millón 386.503'75.

Acreditaban los imponentes, el día 31 de diciembre último, la suma de 1.963.530'30 pesetas.

En la sección del Monte-Pío, el mismo día ascendía el importe de los préstamos a 1.207.412'88 pesetas.

En fondos de reserva, tiene dicha Asociación 30.000 pesetas y en capital sobrante 179.000'49 pesetas.

De la provincia

MALLORCA
Muro, 2 de Abril de 1911

Hoy ha tenido lugar en esta villa un acontecimiento religioso que dejará perdurable recuerdo en este católico vecindario.

Preparados celosamente por el clero local, se han acercado por primera vez a la mesa de los Angeles 210 niños, la mitad de cada sexo, recibiendo en sus inocentes pechos al Divino Cordero de lo Eucarística.

El acto, que siempre resulta tierno y conmovedor en alto grado, lo ha sido hoy más que nunca por ser tan extraordinario el número de niños reunidos en el celestial banquete y por haber mostrado todos ellos un entusiasmo y un recogimiento más propios de personas mayores que de cándidos niños a los que faltan aún algunos años para llegar a la pubertad.

Según costumbre, antes de la sagrada comunión, han ido en procesión a la pila bautismal de la parroquia donde han renovado con verdadera unión la promesa del primero de los sacramentos.

Excusado es decir que los padres han rivalizado con los hijos en entusiasmo, contribuyendo a su buena preparación, y conviene hacer constar que todos los vecinos han contribuido más ó menos a la grandiosidad del espectáculo y al regocijo de los niños con su asistencia y con sus obsequios, siendo de justicia consignar, aunque con ello lastime la susceptible modestia del señor Cura don Antonio Dejá, virtuosísimo Pastor de esta parroquia, que ha regalado a cada niño una rica torta además de una preciosa estampa recordatoria.

Otro acto revelador de los sentimientos religiosos que aquí dominan se ha celebrado hoy: una función solemne dedicada a la santísima Virgen en desagravio de ciertas frases inculcables pronunciadas con general escándalo en el templo de las leyes (creo que llaman así al Congreso de los di-

La telegrafía sin hilos en Sóller

En la Alcaldía de Sóller se ha recibido una carta de la Compañía nacional de Telegrafía sin hilos, aceptando la oferta que el Ayuntamiento hizo a dicha entidad de los terrenos necesarios para instalar en *Muleta* una estación radio-telegráfica; participando que comunicó a la Dirección General de Correos y telégrafos el sitio escogido, con objeto de obtener la aprobación de dicho centro y prometiendo comunicárselo tan pronto la haya obtenido.

Acompaña dos copias del plano y condiciones de las proyectadas obras y ruega se comuniquen al Ingeniero señor Yvyvan las ofertas de los contratistas que deseen encargarse de ellas.

Según los planos, se proyecta construir un edificio de unos 15 metros de fachada por 9 de fondo, compuesto de planta baja y un piso. En la planta baja van las salas de máquinas, de aparatos, de transmisión y de batería, como también una cocina, comedor, etc., y sala para el público.

En el primer piso figurarán cuatro cuartos dormitorios y un almacén.

Como no es dudosa la aprobación por la Dirección General de Correos y Telégrafos, podemos asegurar que en breve se dará comienzo a los trabajos los cuales, según una de las cláusulas de la memoria, deben terminarse en el espacio de 45 días, y que en fecha no lejana se disfrutará de las ventajas de la maravillosa invención de la telegrafía sin hilos.

De felanitx

Estamos de fiesta. El viernes día 7 del actual se cumplirá el quincuagésimo aniversario de la promoción al Presbiterado, de nuestro dignísimo Párroco don Sebastián Planas y Bórdoy.

Con tal motivo celebrará este Señor su jubileo sacerdotal; y para dar gracias al Altísimo por tan señalado favor, tendrá lugar, en dicho día, en la Parroquia, una solemnisísima fiesta, en la que el festejado cantará la Misa mayor y dará al pueblo la Bendición Papal, en uso de la facultad con que le ha honrado S. S. Pío X en su Prescripto Apostólico del día 28 de Febrero último. Seguidamente se cantará un Te-Deum. A una y otra función religiosa han prometido su asistencia las Autoridades.

Con el mismo motivo, ha hecho un cuantioso donativo a la Conferencia de San Vicente de Paúl y se propone obsequiar con un espléndido banquete a todos los asilados del Hospital y Hospicio y demás menesterosos de esta ciudad, que quieran asistir.

—Hoy ha tenido lugar en el salón de la Alhóndiga de esta ciudad una numerosísima reunión para tratar de la instalación de una Congregación mariana. Ocupó la presidencia el Reverendo Sr. Cura-Párroco, quien tenía a su derecha al primer teniente de alcalde don Miguel Bórdoy y a don Antonio Bennasar, Pbro., y a su izquierda a los Presbíteros don Francisco Sitjar y don Jaime Sureda.

Abierta la sesión, expuso el Presidente el objeto de ella, haciendo resaltar el bien material y moral que está destinada a producir.

Acto seguido se levantó el Pbro. don Francisco Sitjar, que demostró la conveniencia de dicha fundación, la que, dijo, no tendría por objeto único el de dedicarse a actos religiosos, sino también el de instruir a todos los congregantes, por medio de conferencias morales y científicas y proporcionarles honestas diversiones que no infirieran el alma y educan el espíritu para el bien.

Seguidamente se constituyó la Junta interina, cuyos nombramientos recayeron en las personas siguientes: Director, Rdo. Cura-Párroco, Vice-director don Bartolomé Vaquer, Pbro., Presidente, don Teodoro Suau Ríos, Vice-presidente, don José Sans Nadal, Secretario, don Jaime Tauler Barceló, Tesorero, don Pedro Pujades

Barceló, Vice-tesorero, don Pedro Bennasar Obrador, Archivero, don Joaquín Nicolau Artigues, Vice-archivero, don Juan Sagrera Fiol, Instructor de aspirantes, don Antonio Bennasar, Pbro., y Vice-instructor, don Jaime Sureda, Pbro.

—Casi al mismo tiempo tenía lugar, en el Círculo Republicano, un mitin para pedir la derogación de la ley de jurisdicciones. En él hicieron uso de la palabra dos representantes de Manacor, el concejal socialista de Palma, señor Roca, don Luis Martí, don Francisco Villalonga y don Julio Fermín Quiñones atacando todos ellos al señor Moret y abogando por su pronta derogación.

—Hemos oído decir que se han hecho transacciones de uvas de la próxima cosecha á cuatro pesetas el quintal, y el almendrón se ha cotizado hoy en este mercado á 95'50 ptas. los 42'37 Kg.

Corresponsal.
Felanitx, 2 de Abril de 1911.

Noticias militares

Licencia.—Se ha concedido licencia al sargento de la Comandancia de Artillería de Menorca D. José Coll Sintes para contraer matrimonio con doña Esperanza Lozano Quevedo.

Retiro.—Se ha concedido retiro para estas islas al carabinero Pedro Lases Incógnito.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Ayer, á las 12'5, se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde, Sr. Alemany, y asisten los concejales señores Quijada, Villalonga, Calafell, Pérez, Manco, Servera, Planas, Sampol y Ripoll, Carbonell, Salas, Font, Dezaallar, Ruiz, Roca y Rayó, Obrador, Bennasar, Llabrés, Mas, Roca y Hernández, Rover, Oliver, Riera, Cortés, Canet, Ferrer de Sant Jordi, Ferrer y Balaguer, Puigdorfla, Pou y Sabater.

Ata
Léase el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

La Comisión municipal
El señor Sampol y Ripoll, hace uso de la palabra, dando cuenta del resultado de las gestiones practicadas por la Comisión municipal que fué á Madrid y que regresó anteayer á Palma. Comienza diciendo que el asunto principal que debía gestionarse era el expediente de los terrenos de *Son Sanyeret*.

En Madrid—dijo—visitamos los comisionados á nuestros representantes en Cortes, quienes mostráronse propicios á secundar las gestiones de la Comisión municipal. Desde aquí—agrega—les dirijo por ello la expresión de nuestra gratitud.

Visitamos también—sigue diciendo el Sr. Sampol—á algunos Ministros, quienes nos manifestaron que el asunto en cuestión pasaría á informe del Consejo de Estado, del que es Consejero el Sr. Maura, uno de estos días.

El carácter reservado de nuestras gestiones—indica—nos impide detallarlas públicamente. Sin embargo, añade—podemos afirmar que venimos los comisionados muy bien impresionados del resultado de nuestras gestiones, tanto, ¡que confiamos que la resolución del asunto será en sentido favorable para el Ayuntamiento.

El señor Sampol manifiesta después que otro de los asuntos gestionados por la Comisión, durante su estancia en la Corte, ha sido la concesión de un crédito para la construcción de la Escuela graduada. Hablamos de este asunto—dice—con el Ministro de Instrucción pública, quien nos indicó que el crédito para tales fines estaba agotado. Sin embargo, el Ministro manifestó á los comisionados que, probablemente, pediría un crédito extraordinario, en cuyo caso la petición de este Ayuntamiento sería inmediatamente atendida.

Por último, el señor Sampol dice que los comisionados gestionaron otro asunto: la continuación del paseo de Sagrera, gestiones que dieron buenos resultados por cuanto se obtuvo ampliación del plazo señalado para la presentación del proyecto definitivo.

El señor Quijada manifiesta que el Ayuntamiento está sumamente agradecido á los comisionados por la manera brillante como han desempeñado su cometido. A continuación lee un telegrama, dirigido á un colega desde Madrid, en el que se dice que la Comisión encargó la continuación de las gestiones al diputado á Cortes ministerial don Juan Valenzuela.

El señor Sampol y Ripoll niega la exactitud de este telegrama, diciendo que ellos, los comisionados, se limitaron á pedir á los diputados y senadores por Baleares en general la continuación de las gestiones por ellos comenzadas.

El señor Quijada se da por satisfecho con las explicaciones del señor Sampol.

Fabrica de tabaco
El señor Obrador propone que, ya que la Comisión municipal no lo ha gestionado en Madrid, contra una petición suya, se eleve una instancia al

GÉNEROS BLANCOS
ID NEGROS
MANTILLAS, CHALES, DAMASÉS, LANAS
RECIBIDO
LOS ARTICULOS DE PRIMAVERA
SASTRERÍA-CAMISERÍA
LA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA
Grandes Almacenes S. JOSÉ



Gobierno solicitando el libre cultivo del tabaco en esta isla y la fundación de una fábrica de tabaco.

El señor Roca y Rayó pide quede el asunto ocho días sobre la mesa, para darle tiempo para la presentación de un detenido estudio que ha hecho para razonar la solicitud.

Así se acuerda.

Sobre la supresión de una plaza
Léase un dictamen de la Comisión de Fomento manteniendo lo que proponía en otro dictamen de febrero último referente á la supresión de la plaza de profesor de dibujo y colorido de la Escuela diurna especial para señoras de la Academia provincial de Bellas Artes, vacante por fallecimiento de D. Antonio Ribas.

El señor Quijada se extraña de que se suprima la plaza de profesor de dicha clase, toda vez que asisten á ésta diariamente 33 alumnas, constanding la matrícula de 46. Pide se desestime el dictamen por causar perjuicios al vecindario. Indica que actualmente está pendiente de fallo si es el Ayuntamiento ó la Academia quien ha de hacer los nombramientos y, por lo tanto, todo lo demás concerniente al personal de aquel centro.

El señor Alcalde da algunas explicaciones sobre el particular, y muéstrase partidario de dejar el asunto en suspenso en espera de la resolución del Gobierno.

El señor Salas se halla conforme con la proposición del Alcalde.

El señor Oliver pide pase el dictamen á la Comisión respectiva para que lo redacte conforme á lo manifestado por el señor Alemany. Así se acuerda.

no han satisfecho aún las cantidades por las que se les adjudicaron las contrataciones. Muéstrase partidario de celebrar una reunión particular de todos los concejales para tratar del asunto de los basureros y ponerlos á raya.

Se acuerda celebrar la reunión en la presente semana.

El señor Pou pide que en la próxima sesión indique la Comisión de Ensanche la calle á la que se ha de dar el nombre de Joaquín Costa.

A propuesta del señor Ferrer y Balaguer, se acuerda adquirir un impermeable para el cabo de la guardia municipal últimamente nombrado.

El señor Quijada pregunta cómo se encuentra el asunto referente á la construcción de un nuevo tinglado con destino á la plaza Mayor.

El señor Ferrer y Balaguer le contesta que lo tiene en estudio la Comisión de Hacienda.

Y se levanta la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje
Esta mañana, á bordo del vapor correo *Boliver*, procedentes de Barcelona, han llegado á esta ciudad D. Manuel Bartolomé, D. Diego Morey, don Luis Roig, D. Enrique Crespi, D. Maria Martorell, D.ª Rosalia Pons, doña Vicenta Peris, D. José Matas, D. José Neira, D. Juan Morro, D. Juan Nadal, D.ª Ana Morey, D.ª Francisca Gil, D. Pablo Vila y D.ª Inés del Pino.

Boda
Ayer tarde, en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio el joven y conocido médico D. Luis Pizá Cañellas y la simpática señorita D.ª Coloma Bauzá.

Bendijo la unión el Cura Económico de la parroquia de San Jaime, Reverendo Sr. D. Pedro Llompart.

Apadrinaron la boda, por parte del novio, sus hermanos D. Bartolomé y D. Juan, y por la de la novia, sus tíos D. José Bauzá y D. Pablo Maré. Deseamos á los contrayentes eterna dicha.

El Marqués de la Torre
Leemos que en la tarde del viernes próximo pasado, en la Iglesia de la Concepción de Calatrava, de Madrid, tuvo lugar la ceremonia de armar Caballero y vestir el hábito de la Orden de Calatrava á nuestro paisano el Excmo. Sr. Marqués de la Torre, Senador por esta circunscripción.

Actuó de Gran Maestre el Marqués de la Mina, y de padrino don José M.ª Barnuevo Sandoval.

Calzaron las espuelas al nuevo Caballero el Conde de Torrejón y don Joaquín M.ª de Alós.

Entre los invitados al acto figuraban S. A. R. la Infanta doña Isabel, acompañada de su Camarera la Duquesa de Najera, el expresidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, el excaipitán general de estas islas don Ricardo Ortega, don Joaquín Gual de Torrella y otras distinguidas y linajadas personalidades de la Corte.

La solución de la crisis

Ayer tarde, á primera hora, recibimos un telegrama urgente de nuestra agencia telegráfica en Madrid dándonos cuenta de que el nuevo Ministerio había quedado constituido en la forma que nos habíamos anticipado. Con este telegrama y con los que luego recibimos tiramos un suplemento, ¡que fué repartido á nuestros abonados.

Entre los nuevos Ministros figura don José Pidal, nuevo Ministro de Marina, que hace unos años ocupó la jefatura de esta Comandancia de Marina; persona se captó de muchas simpatías en esta ciudad.

En cuanto al General Luque, Ministro de la Guerra, es también muy conocido en esta isla, por haber desempeñado el cargo de coronel del Regimiento de Inca, á cuya ciudad teni-

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

que pasar dentro unos días por asuntos particulares.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró en este puerto, procedente del de Cabrera, el vapor correo Ciudad de Palma.

Esta mañana ha llegado á este puerto, procedente de Barcelona, el vapor Bellver, siendo portador de la correspondencia, pasaje y variada carga.

Salidas.—A las cuatro de la tarde de ayer salió para Cerdeña el crucero de guerra inglés Essex.

A las seis y media emprendió viaje para Barcelona el vapor correo Belmar.

Despachado.—Esta tarde, á las cinco, saldrá para Valencia el vapor correo Lulio.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Vicente Ferrer, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores. Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer rezo de la Corona dolorosa, meditación estación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Sueltos y noticias

El discurso de La Cierva.—En el presente número comenzamos á publicar, en forma de folletín, el discurso que el exministro conservador don Juan de La Cierva pronunció en el Congreso, interviniendo en el debate sobre el proceso Ferrer, el día 31 de Marzo último.

La feria de Ramos.—Ha comenzado en el paseo de la Rambla la instalación de casetas para la venta de juguetes y chucherías para la tradicional feria de Ramos.

Denuncias.—La guardia civil del puesto de Palma ha denunciado á un individuo que maltrató de palabra y obra á dos mujeres.

Accidente.—Ayer tuvo que ser conducido á su domicilio un individuo que en la plaza del Mercado sufrió un fuerte accidente, cayendo al suelo y produciéndose una herida en la frente.

Concurso.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha abierto un concurso para proveer la plaza de médico segundo de la Estación Sanitaria del puerto de Palma.

Las obras de la parroquia de Manacor.—Leemos en «El Anunciador», de Manacor:

«Con alegría hacemos constar que ayer se terminaron las bovedillas del segundo brazo de cruce de nuestra iglesia. Síga Dios bendiciendo á estas obras.»

Biblioteca Episcopal.—Para custodiar la Biblioteca Episcopal ha sido nombrado en provisión interina el Rdo. Sr. D. Juan Picornell, Pbro., á quien felicitamos.

La Exposición Internacional de Higiene y Sanidad de Dresde.—En el Gobierno civil, se recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«Interesando mucho al país y al Gobierno la concurrencia de España á la exposición internacional de higiene de Dresde sea numerosa y escogida, interés de V. E. procure estimular el

celo de la Diputación y Ayuntamientos principales de esa provincia que tengan bien organizados los servicios públicos y especialmente los que se refieren á Sanidad é higiene para que concurran á dicho certamen. Surge activar envío dentro del mes de Abril. Por correo recibirá programas é instrucciones.»

Las oficinas de Telégrafos.—La Dirección general de Correos y Telégrafos abre concurso de propietarios para que puedan ofrecer casa donde instalar las oficinas de Telégrafos de esta Capital por el alquiler máximo de 1600 pesetas anuales y con las condiciones establecidas en el Real Decreto de 2 de Mayo de 1876.

El plazo de presentación de proposiciones acompañadas de los croquis correspondientes, es el de un mes á contar de esta fecha.

Las condiciones que han de reunir los candidatos para instalar las oficinas, casa-habitación para el Jefe y almacén para la colocación de postales telegráficas de 12 metros.

En la Jefatura de Telégrafos de Palma se facilitarán detalles.

El «Essex».—Ayer tarde, á las cuatro, levó anclas, saliendo con rumbo á Cerdeña, el crucero inglés «Essex», que ha estado unos días fondeado en este puerto.

Desgracia.—El recluta Antonio Díaz Amorós, natural de Leija (Almería) que viajaba en el vapor «Lulio», llegado ayer de Alicante, tuvo la desgracia de caerse en el fondo de la escotilla de dicho buque, fracturándose la pierna derecha, siendo conducido al Hospital militar.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 3.	
Interior contado	84'55
5 p 8 Amortizable	102'00
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	336'00
Francos	8'35
Libras	27'40
Exterior	00'00
Barcelona 3.	
Interior	84'65
Nortes	92'00
Alicantes	96'90

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 4 de Abril de 1911, son las siguientes:

- Barómetro, 755 milímetros.
- Termómetros, á las nueve de la mañana 13 grados centígrados.
- Máxima al sol, 21 idem.
- Máxima á la sombra, 17 idem.
- Mínima á cubierto, 9 idem.
- Mínima á descubierta, 8 idem.
- Temperatura media ayer, 13 grados.
- Temperatura media correspondiente al mes, 15.
- Diferencia, 2 en menos.
- Dirección del viento N.
- Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 9 kgs.
- Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 151.
- Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.
- Evaporación en veinticuatro horas, 3 litro por metro cuadrado.
- Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 80.
- Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.
- Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 6 idem.
- Tensión del vapor, 9.

GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades.

Venta de una casa.—En Son Roca de la Vileta hay una para vender tanto á plazos como al contado. Es uno de los puntos más alegres, tiene cochera, jardín, huerto y una porción de terreno con casa para habitar un colono ó guardián. Para informes, Rambla 22-2.º izquierda.

Desde Madrid

El nuevo Gobierno

Madrid, 4 (1'00)

Jura del nuevo Gabinete

A las dos y media de esta pasada tarde el nuevo Gobierno se trasladó á Palacio, prestando allí el acostumbrado juramento.

Los Ministros iban de uniforme.

El primer Consejero que llegó á Palacio fué el Sr. Ruiz Valarino.

Interrogado éste por los periodistas, les dijo que él, como ministro de Gracia y Justicia dimisionario, tomaría el juramento al Jefe del Gobierno, quien luego haría lo mismo con respecto á los demás Ministros.

El Ministro de Marina

El ministro de Marina, D. José Pidal, que se encuentra en el arsenal de la Carraca, llegará hoy martes á esta Corte.

Ho mismo jurará el cargo.

Tampoco ha jurado el nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, á causa de su delicado estado de salud.

Créese que lo hará hoy.

Toma de posesión

El nuevo ministro de la Gobernación, señor Ruiz Valarino, tomó posesión de su cartera poco tiempo después de haber jurado el nuevo Gobierno.

Se la dió el ministro saliente, señor Alonso Castrillo.

Asistió al acto el alto personal del Ministerio de la Gobernación.

Luque, «cazado».

Al llegar á Palacio, para jurar, el general Luque, los periodistas hablaron con él.

Les dijo: «Ya vuelvo á ser ministro. Otra vez me han cazado».

Consejo de Ministros

A las cinco y cuarto de la tarde se reunió el nuevo Consejo de Ministros.

La reunión duró hasta las seis y media.

Al terminar, los periodistas hablamos con el Ministro de la Gobernación, señor Valarino.

Nos manifestó que el Consejo se había limitado á un cambio de impresiones.

Les añadió que se había acordado que los Ministros estudiaran los asuntos de sus respectivos departamentos á fin de dar cuenta de ellos en el próximo Consejo.

El señor Ruiz Valarino negó que en el Consejo se hubiese tratado del asunto referente á personal. Además, afirmó que tampoco se habían cambiado impresiones sobre la orientación política del nuevo Gobierno ni sobre los debates parlamentarios.

La ley de Asociaciones

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, de acuerdo con el Sr. Canalejas, cuidará de que el proyecto de ley de Asociaciones sea presentado dentro del plazo convenido.

En este proyecto será sostenida la supremacía del Poder civil sobre el religioso, sin llegar, empero, según noticias de carácter ministerial, á la virulencia ni al radicalismo.

El personal

Afirmase que, á pesar del cambio de Gobierno, no se harán reformas de personal.

Hoy seguirá el debate Ferrer. ¿Intervendrá Maura?

Hoy, martes, continuará en el Congreso el debate sobre el proceso Ferrer.

El ex-ministro conservador señor La Cierva terminará su discurso.

El diputado republicano D. Melquiades Álvarez no rectificará hasta que hayan hablado los demás oradores que han de tomar parte en el debate.

Dícese que intervendrá en éste el jefe del partido conservador, señor Maura.

Explicación de la crisis

Esta tarde, en el Congreso, al comienzo de la sesión, el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, explicará la crisis que acaba de ocurrir.

Dimisiones

Ha dimitido el Gobernador civil de esta Corte.

También han presentado la dimisión de sus respectivos cargos los Subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

El gobierno del Banco de España

Se indica al exministro de Hacienda señor Cobián para ocupar el cargo de gobernador del Banco de España.

La solución de la crisis no ha satisfecho

La solución que ha tenido la crisis no ha satisfecho á la mayoría.

Se comenta la desairada situación en que quedan los exministros señores Salvador, Alonso Castrillo y Arias Miranda, quienes han salido del Ministerio á pesar de ser extraño á las divergencias de criterio entre otros Ministros y el señor Canalejas.

Los moretistas también están descontentos. Según parece, los señores Villanueva y Alba no aceptaron ninguna cartera porque los moretistas les pusieron el veto.

Ese descontento que se nota entre los mismos liberales de pie á que se pronostique que la vida del nuevo Gabinete será efímera.

Entre Canalejas y Castrillo. Palabras fuertes

Dícese que esta pasada mañana, mientras aguardaban, en la estación, á la Reina, mediaron algunas palabras fuertes entre el Jefe del Gobierno y el exministro señor Castrillo.

Supónese que este incidente refleja la actitud que determinados elementos tomarán en las Cámaras.

Los nuevos subsecretarios

Para ocupar la subsecretaría de Hacienda se indica al señor Ría. También se dice que los nuevos subsecretarios de Instrucción pública y Gobernación serán los Sres. Herrero y Navarroreverter, respectivamente.

Canalejas quiere saber lo que se dice del nuevo Gobierno. Una frase

El Presidente del Consejo de Ministros, hablando con algunos periodistas, les dirigió esta pregunta:

—¿Qué se dice por ahí del nuevo Gobierno?

Uno de los periodistas le contestó:

—Pues se dice que es un tanto débil.

A lo que el señor Canalejas replicó:

—¿De dónde iba yo ha sacar más hierro?

Canalejas quería que Cobián se que dera. Esfuerzos inútiles. Que explique bien la crisis

En el salón de conferencias del

Congreso se decía esta pasada tarde, hablando de la crisis, que el Sr. Canalejas había hecho grandes esfuerzos para conseguir que el señor Cobián se quedara en el nuevo Gobierno.

El Sr. Cobián se resistió á ello tenazmente.

Y no sólo se contentó con negarse á acceder á los deseos del Sr. Canalejas, sino que dijo á éste:

«Le ruego que cuando explique, ante las Cortes, la crisis, procure despejar la situación en que quedamos yo y mis compañeros, para evitar que nosotros mismos tengamos que aclararla.»

El nuevo Ministro de Marina. Canalejas apenas le conoce

Afirmase que el señor Canalejas apenas conoce al nuevo ministro de Marina, pues sólo le ha saludado una vez, según se dice.

Parece que el nombramiento del señor Pidal para el desempeño de la cartera de Marina obedece á los informes que de él dió al señor Canalejas el ministro saliente, señor Arias Miranda.

Según se dice, el general Pidal apenas conoce la vida oficinesca, pues es un marino que se ha pasado casi toda su vida en el mar.

El jefe superior de policía

El Jefe superior de policía estuvo esta pasada tarde en el Ministerio de la Gobernación.

Allí se le preguntó si había dimitido.

A tal pregunta contestó lo siguiente:

«Si creyera que mi cargo fuese político ya no estaría aquí. Vine aquí como fui á Melilla y como iré á donde me envíen, porque nada tengo que ver con la política.»

Terremoto en Murcia

Madrid, 4 (1'00)

Fuerte terremoto. Pánico

Murcia.—A las once y cuarto se ha sentido una fuerte conmoción sísmica. Ha durado cinco segundos.

El terremoto ha producido gran pánico entre el vecindario.

La gente ha abandonado sus casas por temor á que el terremoto se reproduzca.

Desperfectos

Murcia.—A consecuencia del terremoto, se han agrietado algunas iglesias.

Los fieles que se encontraban en éstas al ocurrir el hecho salieron desparados.

Horroroso terremoto en Lorquí. Edificios ruinosos.

Murcia.—En el pueblo de Lorquí el terremoto ha tenido proporciones horrorosas.

Gran número de edificios han quedado en estado ruinoso.

La estación del ferrocarril ha quedado, en parte, destruída.

Reina entre aquellos vecinos inmenso pánico.

Noticias varias

Madrid, 4 (1'00)

Los opositores á la carrera consular.

Una comisión de los opositores á la carrera consular que han sido aprobados sin plaza, quedando parz ocupar las primeras plazas que resulten vacantes, ha visitado al subsecretario del Ministerio de Estado, señor Piña.

El objeto de la visita ha sido pe-

dirle que sea ampliado el número de plazas.

El Sr. Piña ha prometido á los comisionados recomendar al Ministro su petición.

Temporal.—Cádiz.—Se ha desencadenado en estas aguas un fuerte temporal, acompañado de copiosa lluvia.

Algunos buques han tenido que refugiarse en este puerto.

El mando del Arsenal de la Carraca

Cádiz.—Se afirma que se nombrará al general Sánchez Lobatón para el mando del arsenal de la Carraca, en sustitución del señor Pidal.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 4 (3'00)

Niño arrollado por un tranvía.—Público que se amotina.—Cargas.—Heridos leves

En la calle de Claris de esta ciudad un tranvía arrolló á un niño. El infeliz fué sacado muerto de entre las ruedas.

El pueblo, indignado, arremetió contra el conductor, el cual fué defendido por la policía.

Los amotinados hicieron volcar el tranvía.

La policía dó i varias cargas. Hay algunos heridos leves.

Notas extranjeras

Barcelona, 3 (3'00)

Contra Fez.—La destitución de Muley Hafid

Tánger.—Los rebeldes rodean totalmente la ciudad de Fez.

Téñese sean asesinados los europeos.

Los Benimerters predicán la destitución del sultán Muley Hafid.

Reformas radicales

Méjico.—El Presidente de esta República ha recomendado al Parlamento que acometa algunas de las reformas que reclaman los revolucionarios.

Los turcos recuperan la ciudad de Tonzí.

Constantinopla.—Después de un encarnizado combate, que duró dos días, los turcos han recuperado la ciudad de Tonzí.

Estos tuvieron 50 bajas, y 200 las fuerzas contrarias.

Lock-out

Compenhague.—Hoy se pondrá en efecto el lock-out acordado por los patronos carpinteros.

Quedarán sin trabajo 1.500 obreros.

Choque de un automóvil.—Por no atropellar á un mendigo.—El Cardenal Mercier, herido

Waterloo.—El automóvil en que viajaba el Cardenal Mercier ha chocado contra un árbol.

La causa del choque ha sido el haber desviado el chauffeur el coche por no atropellar á un mendigo.

El automóvil ha quedado totalmente destruído.

Monseñor Mercier recibió varias heridas leves en el rostro.

El chauffeur salió ileso.

Se desmiente la toma de Fez

Paris.—Por esta capital corrió el rumor de que los rebeldes habían tomado la ciudad de Fez.

El Gobierno desmintió la noticia.

El ejército inglés

Londres.—En la Cámara de los Pares, lord Roberts ha pedido la creación de un ejército que se componga de un millón de hombres.

Lord Haldove optóse á dicha petición, diciendo que mientras Inglaterra conserve la supremacía en los mares no hay temor ninguno á una invasión del territorio inglés.

Corresponsal.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso pronunciado por D. Juan de La Cierva, en el Congreso de los Diputados, el 31 de Marzo de 1911, en el debate promovido sobre el proceso de Ferrer Guardia

Necesito hoy, señores diputados, de toda vuestra indulgencia, porque es notorio que realizo un gran esfuerzo físico para acudir á este debate; y no sé si tendré fuerzas suficientes para decir todo lo que yo tengo obligación de manifestar. En otras ocasiones, en muchas, me habéis dado todos los señores diputados pruebas de esa benevolencia; ahora os la pido con encarecimiento.

Me habia propuesto, señores diputados, no intervenir en este debate hasta tanto que hubieran pronunciado sus discursos, creo que tengo razón al decir acusaciones, todos aquellos oradores que han anunciado que intervendrían en él.

Desde hace muchos meses, á pesar de aquella discusión extensa del mes de Julio del año pasado, yo, como otros compañeros míos del Gobierno conser-

vador, y singularmente mi ilustre jefe, venimos sufriendo ataques implacables que se relacionan en lo que ahora se discute.

Era natural que todos nosotros desearáramos que llegase un instante en el cual todo eso que se ha dicho en los mitines, todo eso que se ha dicho en el periódico, todo eso que se ha grabado en los periódicos mismos, presentándonos como hombres sanguinarios, llamándonos, que éste es el nombre que todo se ha repetido, asesinos, que todo eso se nos dijera aquí y que aquí eso se explicara, y se explicara precisamente por aquellas personas que, invocando principios de justicia y de humanidad, no han vacilado en condenarnos á nosotros reiteradamente, sin que tuviera, mos ocasión de defendernos (Muy bien); y ya con eso empezaban á dar pruebas de cuáles eran sus sentimientos y de cuáles eran sus propósitos (Muy bien).

Porque eso deseábamos, no hemos opuesto nosotros ningún inconveniente á que este debate se plantease; porque eso deseábamos, á pesar de haber hablado tanto en el mes de julio del año anterior, de

haber contestado á cargos análogos á los que ahora se nos dirigen, de haber explicado nosotros cuál fué nuestra intervención en los sucesos de julio de 1909, al pedir el proceso que se siguió en Barcelona á Ferrer Guardia, aun teniendo el criterio que reiteradamente hemos expuesto, y que coincide con el del Gobierno de Su Majestad, lejos de oponernos á que ese proceso viniera, lejos de oponernos á que ese proceso se discutiese, hemos querido facilitar la discusión y hemos solicitado la impresión del proceso mismo y la de otros que con él guardan relación.

Yo debo esta explicación á la Cámara, porque cuando diga luego cuán irregular me parece todo este debate y señale los estragos que naturalmente está produciendo, que había forzosamente de producir, podría alguien entender que habia tradición con aquellos otros actos nuestros que he señalado y que tendían á dar facilidades para esta discusión.

Nosotros hemos creído siempre que por encima de todas las pasiones que se han desarrollado alrededor de aquellos sucesos de julio de 1909, habria algo que

debía merecer de todo buen patriota un gran respeto; habria algo que, aunque pudiera dar ocasión á debates, á reclamaciones, y aun á acusaciones, habria de hacer que se formularan siempre dentro de una gran mesura, dentro de grandes miramientos; porque si es lícito y es corriente, y hasta un abuso ya se ha consagrado en nuestra Patria, que á los hombres públicos no se nos respete ni en nuestra vida pública, ni siquiera en nuestro vida privada, cuando esos ataques podían herir á instituciones fundamentales para la vida social de nuestro país, esos miramientos, esas consideraciones y esas austeridades nos parecían obligados. (Muy bien.)

Pero no ha sido así, y hemos llegado forzosamente á esta triste situación; situación triste, en la cual—he de decirlo, señores—los que nos sentamos en esta minoría, los que pertenecemos al partido conservador, singularmente los que tuvimos el honor de formar Gobierno con mi ilustre jefe el señor Maura, somos os que menos daño podemos sufrir, aunque al fin y al cabo nuestro honor y nuestra conducta están en entredicho, y es muy grande nuestro anhelo de reivin-

dicar la justicia para nosotros; pero para todo el país, pero para ese Gobierno, pero para la mayoría, pero para España entera, el mal que se está produciendo es muy grave, y quizás, quizás, si pronto el patriotismo no se impone á todos, ese mal puede ser irreparable para el Ejército.

¿Una gran mentira?

¿A qué tenemos nosotros derecho, señores diputados? Cuando se nos dirigen todas esas acusaciones, acusaciones que son eco de otras acusaciones lejanas, que con la lejanía se quieren agrandar y que se nos recuerdan para abochornarnos, para deprimirnos, para que pese sobre nosotros una fuerza contra la cual la nuestra sería siempre insuficiente, nada menos que la opinión intelectual del mundo casi; cuando todo eso se nos dice, ¿no tenemos derecho, señores diputados, á que aquí, en la Representación Nacional, todas las imputaciones se probasen, en la discusión se empleara una gran lealtad, y en la referencia de los hechos, cuando se trata nada menos que de invocar una enorme injusticia, no se comenzara haciendo la injusticia también de tergiversar las cosas, de ter-

giversar los hechos, de mentir? (Muestras de aprobación en la minoría conservadora.)

Yo digo, señores, sin aludir ahora á nadie, estableciendo principios para derivar mis razonamientos, que cuando así se nos ataca y en materia como ésta, de tanta delicadeza, es mucho más sensible, es mucho más punible, llega á ser criminal fundar la acusación que contra nosotros se hace en hechos que son notoriamente falsos. Pero, señores diputados, ¿si es que contra nosotros no se ha

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANENTES É INDUSTRIALES

ya en Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

CASA CASTELLÀ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Pama de Mallorca
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17



GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Preios sin competencia, por salirse de la casa directamente de las principales fábricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximás salidas

CORDOVA 12 Marzo. | VIRGINIA 10 Abril.
MENDOZA 23 Marzo. | CORDOVA 3 Mayo.
P. MAFALDA 7 Abril. | P. MAFALDA, 26 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

yara pasaje carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloce vapores.

Próximás salidas de Barcelona

REVITTORIO 17 Marzo. | UMBRIA 9 Abril.
ITALIA, 26 Marzo. | BRASILE 20 Abril.
REGINA ELENA, 31 Marzo. | PRINCIPE UMBERTO, 21 Abril.
ARGENTINA, 7 Abril. | RE VITTORIO 29 Abril.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Francisco	19	2.º	en el principal	de mucha capacidad.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Quint	7	2.º	Olmos 168	De mucha capacidad
Sacristía S. Jaime	12	chrá.	Roig 0-1.º	Agua, Sitio 2 caballos crjes
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
San Magin	sin	bajos	Olmos 168-1.º	Balneario A. dulce y salada.
Vileta calle pral.	89	1 y 2	Muntaner 10 entresuelo.	Agua del tejado.
Sindicato	120	tnda.	Sindicato, 124-1.º	40 habitaciones.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.

LLOYD SABAUDO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 de Mayo saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Impresos de Felipe Guasp.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS
Llegadas á Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA
Salidas de Palma
Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.
Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Manacor
Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Salidas de Felanitx
Para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana, y 5:15 t.

Salidas de La Puebla
Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspa al viernes dicho tren trasladado también su salida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	.	Valseca 4 . 2 tde.	7 mañana
S'Arracó	.		7
Capdellá	.	Santacilia	8
Calviá	.		9
Esporlas	.	P. Olivar	9
Estallenchs	.		9
Bañalbufar	.		6
Puigpunent	.		9
Valldemosa	.	S Miguel 84	9
Deyá	.		9
Sóller	.	S Miguel 80	8
Buñola	.		8
Lluchmayor	.	Bauló 6.	8:30
Santany	.		8:30
Campos	.		8:30
Sansellas	.	P. S. Ant.	8:30
Sta. Eugenia	.		6
Felanitx	.	Mercadal 13	6
Algaida	.		6
Montuiri	.		9
Porreras	.		8

Primeras acreditadas botellas de

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodon y lana AGUA FRIA sin legador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Esté exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fria.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort.
D. Domingo Durán, Unión.
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura.
Centro Farmacéutico, Harina.
Y principales.
Para encargos dirigirse á
M. Serra Bennisar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco,

De venta en todas las Droguerías

¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA

IMPRENTA DE FELIPE GUASP

MOREY, 6 Y 8

PALMA DE MALLORCA

Se imprimen cartas, sobres, facturas, tañonarios, tarjetas, circulares y demás trabajos tipográficos en una ó varias tintas.

Precios económicos

Se hará un 5 por 100 de rebaja á los suscriptores de CORREO DE MALLORCA.



Paquetes Pastillas Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'5

2.ª marca: Chocolate de Familia 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50

3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca en embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarino

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros 30 años de éxito

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

PASTILLAS ANTIÉPILÉPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito No deprimen Cortan rápidamente los accesos

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor la MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Caracaço, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracaço y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 26 Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día de 2 Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor C. DE CADIZ, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avios Importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 opo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

TE LIPTON el mejor del mundo el más fino que la tierra produce PÍDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Esquelas mortuorias se admiten para el
CORREO DE MALLORCA
LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE
DIARIO DE PALMA
EN EL
CENTRO DE ANUNCIO
PLAZA STA. EULALIA 10

NOVENARI
DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME EN MATEU GELABERT, PVRE.
Se halla de venta en la librería de Guasp al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

Cine Círculo de Obreros Católicos
Sesiones de cinematógrafo todos los días.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS
Se venden: una máquina de hacer carretes (vulgarmente llamada máquina de canón) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos. Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.